



Santiago, 10 de marzo del 2025

Estimadas familias:

Comenzamos el año escolar 2025 y con ello las diferentes actividades que complementan los procesos de nuestros estudiantes. Es por ello que anunciamos el inicio del proceso de los ¡TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS 2025!

### 1. ¿POR QUÉ REALIZAR TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS?

- Porque a través de estos, reforzamos espacios de desarrollo espiritual, socio emocional, deportivo, artístico y cultural que complementan la formación integral de los estudiantes.

### 2. ¿EXISTEN DIFERENCIAS CON LOS AÑOS ANTERIORES?

No existen grandes diferencias con el programa 2024, es decir:

- Se mantiene el Bloque de Vida Activa y Saludable (V.A.S.), para los estudiantes de Kínder a 2do Medio en bloques definidos por horario.
- Ocupación de los espacios de infraestructura deportiva en el bloque de 15:10 a 16:30 horas durante toda la semana por el programa VAS y, en algunos casos, se extiende su uso para el programa de Selecciones Deportivas.
- Se mantiene la ocupación de los espacios de infraestructura deportiva en el bloque de 16:30 a 17:45 horas por el programa de Selecciones Deportivas.
- Se mantienen los talleres artísticos para el 1er Ciclo de Educación Básica.
- Se ofrecen nuevos talleres para los estudiantes del 2do ciclo de Educación Básica.

**Sin embargo, la gran diferencia con el programa 2024, está en que la inscripción para este año 2025 será anual y al inicio del 2do Semestre, solo se ofrecerán las vacantes disponibles en el caso de que se generen.**

### 3. ¿QUÉ DEBO SABER DE LOS TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS?

#### 3.1 VOLUNTARIOS:

- Nuestro colegio ofrece talleres extraprogramáticos de carácter voluntario. Cuando se inscriben en un taller, **tanto el apoderado como el estudiante debe responsabilizarse hasta el final**, cumpliendo con todas las exigencias de dicho taller y con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE).



- Los talleres están regidos por nuestro reglamento interno, por lo tanto, deben cumplir todas las normas correspondientes. Dado esto, reforzamos que los estudiantes no pueden salir del colegio finalizadas las clases sistemáticas, e ingresar nuevamente a los talleres. La jornada es continua.

### 3.2 ¿EN CUÁNTOS TALLERES PUEDO INSCRIBIRME?

- En primer lugar, podrán inscribirse libremente en los talleres de pastoral propuestos para su ciclo. (Minipredicadores, Pastoral Prejuvenil, Pastoral Juvenil)
- Independiente del taller de pastoral, podrán inscribirse en dos talleres más.

### 3.3 ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES PUEDE HABER POR TALLER?

- Cada taller tiene una cantidad de cupos determinados que se publican en la malla del programa de talleres extraprogramáticos. De igual modo, existen cupos “abiertos”, que no cuentan con límite de inscripción y también se detallan en la malla.
- La realización y continuidad del taller está sujeta a un mínimo de 15 participantes.
- Si el número de inscritos para el taller es superior al cupo máximo, se considerará la inscripción en orden cronológico (“orden de llegada”). Los estudiantes que no queden inscritos en su primera opción serán inscritos en su segunda opción.

En caso de no ingresar dentro de los cupos disponibles para su primera y segunda opción, quedarán en lista de espera, hasta que se genere un nuevo cupo.

- La coordinación de ciclo junto con el profesor a cargo del taller, realizarán una selección siguiendo los siguientes criterios:
  - No estar inscrito en otro taller.
  - Llevar a cabo una práctica y clasificarlos según el nivel de desempeño.
  - Orden de Inscripción (cronológica)
  - Sorteo.



### 3.4 ¿CÓMO ME INSCRIBO EN LOS TALLERES?

- La inscripción se realizará a través de un formulario digital. Para ello debe realizarse **solo** con las cuentas de correo institucional de los estudiantes. Por esto:
  - 11 al 13 de marzo:
    - Revisar clave de correo institucional para completar formulario. En caso de no contar con la clave, debe pedir una nueva al correo: [claveteams.adh@academiahumanidades.cl](mailto:claveteams.adh@academiahumanidades.cl) (08:00 a 18:00 horas), indicando nombre completo del estudiante, curso y Rut.
    - Revisar Programación de Talleres extraprogramáticos en la web del Colegio (11 de marzo)
    - Decidirse a participar en los mismos.
  - 17 al 19 de marzo:
    - Completar formulario, disponible a partir del 17 de marzo a las 17:00 hrs. y hasta el 19 de marzo a las 21:00 hrs. (En sitio web: [www.academiahumanidades.cl](http://www.academiahumanidades.cl))
    - Al completar formulario se declara estar en conocimiento de la normativa expuesta para los talleres.
- Martes 25: Publicación de listas de talleres.
- Lunes 31 de marzo: inicio de los Talleres.

### 3.5 ¿LOS TALLERES SON EVALUADOS?

- Cada taller lleva una nota en el semestre en una asignatura afin considerando desempeño, responsabilidad y comportamiento del alumno.

### 3.6 ¿PUEDO RETIRARME DE UN TALLER?

- En caso de que un estudiante, tenga la necesidad de retirarse definitivamente de un taller debe:
  - Informar la situación al profesor del taller.
  - Debe ser formalizado por el apoderado, para ello, debe enviar un correo electrónico a la coordinación de ciclo de educación correspondiente con copia a la jefatura de curso y profesor a cargo del taller, argumentando los motivos.



### 3.7 COMPROMISO DEL APODERADO:

- Acompañar, incentivar y motivar la participación de sus hijos/as en los talleres.
- Asistir a las reuniones que se les convoque.
- Velar porque los estudiantes traigan colación para la jornada extensa en la que participarán con los talleres. **No está permitido el delivery ni salir del recinto a comprar.**
- En caso de ausencia del estudiante, el apoderado debe justificar vía correo electrónico al profesor del taller con copia a la coordinación de ciclo.

### 3.8 HORARIO DE TÉRMINO:

- Cada taller tiene un horario de término establecido. El apoderado es el responsable del retiro oportuno de su hijo/a al término del horario del taller, especialmente cuando este finaliza a las 17:45 horas, dado que el Colegio se cierra a las 18:00 hrs.
- Los talleres de los estudiantes de 1ro básico a 4to básico se realizarán en el primer bloque horario (15:10 horas) debido al horario general de salida de los estudiantes por plan de estudio. **NO ES VIABLE** realizar talleres en el 2do Bloque horario (16:30 horas).
- Los estudiantes de cursos superiores que realizan talleres y/o selecciones en el horario del 2do Bloque horario (16:30 horas) y terminen sus clases a las 15:10 horas, **DEBERÁN PERMANECER**, en el colegio y en un espacio determinado por las distintas coordinaciones de ciclo para esperar el inicio del taller.

### 3.9 SITUACIONES EMERGENCIAS AMBIENTALES:

- Los días de emergencia o pre-emergencia ambiental se realizará cambio de actividades en los talleres deportivos, quedando el apoderado en libertad para retirar al alumno **antes del inicio** del taller, si lo estima conveniente.

### 3.10 ¿CUÁNDO INICIAN Y FINALIZAN LOS TALLERES?

#### Primer Semestre:

- Los Talleres comienzan el lunes 31 de marzo, y finalizan el viernes 13 de junio.

#### Segundo Semestre:

- Los Talleres comienzan el lunes 14 de julio, y finalizan el viernes 28 de noviembre.



#### 4. ¿QUÉ SIGNIFICA ESCUELA DE KARATE?

- La Escuela de Karate conlleva una inscripción particular a través del pago de una matrícula con un valor de \$ 5.000 (semestral). Se informará modalidad de pago.

#### 5. TALLER DE TENIS

- El Taller de Tenis conlleva una inscripción particular y un copago. Se informará modalidad de pago.

#### 6. ¿POR DONDE SE RETIRAN LOS ESTUDIANTES AL FINALIZAR LOS TALLERES?

- Los estudiantes que finalizan antes de las 16:45 horas se retiran por las puertas asignadas por protocolo (1° a 4° Básico: Caliche 800 y, 5° básico a 4° medio: Recoleta 801).
- Los estudiantes que finalizan después de las 16:45 horas se retiran por Caliche 800, dado que, la puerta de Recoleta se cierra a esa hora.

Atentamente  
La Dirección

